

Vistos desde la nube



Tiempo de lectura: 3 min.

[Ignacio Avalos Gutiérrez](#)

Vie, 16/04/2021 - 08:19

Al Observatorio de los Derechos Humanos de la ULA

Los hechos han ido mostrando como la utopía digital, bordada de esperanzas cuando apareció la internet, ha ido mostrando su cara distópica y poniendo sobre la mesa planetaria un asunto cuya relevancia es difícil de exagerar.

Se desarma la democracia

Distintos organismos internacionales han constatado que el Coronavirus ha infectado también a la democracia, exacerbando tendencias que ya venían de antes. Los índices de autoritarismo se han elevado de manera notable, al punto que pareciera que la democracia ha sido colocada entre paréntesis en algunas naciones, a la par que se ha reforzado el autoritarismo ya existente en otras. La revolución digital (inteligencia artificial, los algoritmos, la robótica, los datos...) reconfigura progresivamente el poder político, expresado en populismos de izquierda y de derecha, despachando la intermediación institucional, propio del sistema democrático y sustituyendo la condición ciudadana por lo que se ha definido como el “dataísmo”.

Nos acercamos a una sociedad trenzada en torno a la vigilancia, en nombre del orden y la seguridad. Lo anterior, de acuerdo a lo expresado recientemente por el filósofo Daniel Innerarity “... aparece como una posible pérdida masiva del control sobre nosotros mismos y una transferencia de nuestro auto gobierno hacia unos algoritmos opacos, unas máquinas irresponsables y una destrucción de nuestro ya precario contrato social.”

Reformular los derechos humanos

En la nube, como se identifica a ese amontonamiento de silicio, cables y metales, es donde se atesoran los millones de datos que permiten observar la vida de los terrícolas, sin la autorización de éstos, por cierto. Desde allí resulta factible auscultar lo que es cada quien, mediante informaciones que antes solo eran accesibles a los propios individuos y que ahora se encuentran a la mano de observadores externos (gobiernos, empresas), que los recogen y clasifican, empleándolos para manipular y predecir la conducta humana.

Por otro lado, la mentira, que, de acuerdo a los historiadores, fue inventada desde los tiempos de Adán y Eva, se ha sofisticado gracias a las innovaciones digitales, abriéndole el paso a la era de la post verdad, en la que se versiona la realidad a fin de que no se parezca a ella misma, dañando seriamente la textura de la democracia, y probando que no hay medio más eficaz de ejercer el poder que contando con la facultad para establecer lo que es cierto. Así, se erosiona la privacidad y se constriñe peligrosamente el libre albedrío.

Emerge, entonces, la necesidad de repensar los derechos humanos, ajustándolos a las nuevas condiciones, que incluyen, cabe mencionarlo, aunque sea de pasada, las

perspectivas que afloran desde la evolución del conocimiento sobre el cerebro y de los mecanismos para intervenirlo, colocando en el tapete la defensa de los neuro derechos.

Las elecciones según Xi Jinping

Se dice, pues, que la democracia regida por las matemáticas es más representativa que la tradicional democracia representativa. Que las elecciones no tienen mayor sentido, tal como expresó el Primer Ministro chino, alegando que la opinión ciudadana puede expresarse diariamente y ser procesada desde el poder político, planteando así un debate imprescindible con muchas interrogantes, respecto a las que ya empiezan a aparecer algunas respuestas.

El proceso de transformación descrito en estas cortas líneas está siendo instrumentalizado por empresas y gobiernos. Desde las ciencias sociales y humanas se interroga si bajo la promesa de hacernos la vida más fácil, se está cambiando lo que denota al ser humano. En este sentido, se advierte la posibilidad de “...modificar nuestra conducta a tal punto de cambiar nuestra concepción de la persona. Las criaturas que habitan el planeta se volverían cada vez menos como nosotros”, apreciación que ha generado una discusión que se da en variados ámbitos.

En suma, hay que darle otro rumbo a la revolución tecnológica. La buena noticia es que cada vez hay más conciencia de ello y son más numerosas las iniciativas que marchan en esa dirección.

No esta de más señalar, por último, que todo lo anterior nos concierne a los venezolanos. Hasta nuestro país llegan también los vientos que soplan por otros lados y hay evidencia de ello. Creo que tenemos el derecho a preocuparnos y la obligación de ocuparnos

HARINA DE OTRO COSTAL

El Ejecutivo presento a la Asamblea Nacional un paquete de leyes para su aprobación, en donde figura un proyecto de Ley Orgánica sobre los Derechos de la Madre Tierra. Cabe deducir, a partir del título, que se trata de una iniciativa de corte ecológico, que dispone medidas relativas al cambio climático, al respeto de la biodiversidad, en fin. Si fuera así, resulta complicado imaginar cómo se aplicará con respecto al Arco Minero, por sólo citar un ejemplo.

El Nacional, 15 abril 2021

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)